

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 119/13

PARANÁ, 23 MAY 2013

VISTO el Expte. N° S-163/11/2004; el Informe “D.C.” N° 008/13, relacionados a la sustanciación de la Reválida de la condición de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación parcial en la cátedra “Metodología de la Investigación Económico-Social” de la Lic. Graciela Laura Mingo; la Resolución “C.D” N° 355/05; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución “C.D” N° 355/05, se procedió a designar la Comisión de Reválida que entendería en la sustanciación de esta convocatoria, dando cumplimiento a lo normado por el Reglamento de Reválida de la Condición de Profesores Ordinarios en vigencia.

Que en el transcurso del trámite, se ha tomado conocimiento del fallecimiento de los Jurados Docentes Sonia Bengoechea, Francisco Suárez y Silvina Beatriz Degano (fs. 91 a 93).

Que la Profesora Graciela Mabel Rossi ha renunciado por acogerse a la jubilación y hallarse con problemas de salud (fs. 94) y que también, pese a los numerosos intentos, no se ha podido localizar al Profesor Jesús Alberto Zeballos.

Que a su vez, el Sr. Matías Gabriel Carrasco Jurado Estudiantil Suplente, ha egresado de la carrera de Contador Público, por lo que ha perdido la condición que lo ameritaba a desempeñarse en tal carácter.

Que en razón de las causales detalladas, corresponde designar nuevos jurados reemplazantes.

Que además, la Prof. Silvia Edith Santa María designada para participar como Veedora Docente ha accedido al beneficio de la jubilación por lo que, a fin de garantizar la presencia de un representante en tal carácter, se sugiere la designación de otro docente ordinario.

Que mediante Informe “D.C.” N° 008/13, la Secretaria Académica eleva la nómina para reemplazar y conformar la Comisión de Reválida, según consta a fs. 102 y 103, expresando que los integrantes propuestos reúnen las condiciones exigidas en el reglamento de concurso vigente; contando a su vez, con el aval del Jefe del Departamento Económico-Humanístico, Cr. Mario Mathieu.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 119/13

Que la Comisión de Asuntos Docentes y del Personal Administrativo y de Servicios, en Despacho de fecha 14/05/13, expresa: “Se sugiere su aprobación”.

Que en reunión plenaria se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido Despacho.

Que es facultad de este Cuerpo resolver sobre el particular.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Dejar sin efecto la Comisión de Reválida, designada por Resolución “C.D.” N° 355/05, de la condición de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación parcial en la cátedra “Metodología de la Investigación Económico-Social” de la Lic. Graciela Laura Mingo.

ARTÍCULO 2º.- Constituir una nueva Comisión de Reválida para entender en la sustanciación de la Reválida de la Condición de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación parcial en la cátedra “Metodología de la Investigación Económico-Social” de la Lic. Graciela Laura Mingo, que se integrará con quienes se designan a continuación:

DOCENTES

TITULARES

- **Graciela María BARRANCO (D.N.I. 4.488.174):** Profesora Titular Ordinaria de Introducción a la Filosofía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de Epistemología de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, en la Universidad Nacional del Litoral. Profesora Titular Ordinaria de Lógica I y Lógica II en la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario.
- **Cristina Inés WHEELER (D.N.I. 10.594.985):** Profesora Titular Ordinaria de Metodología y Profesora Adjunta Ordinaria de Fundamentos Teóricos de la Investigación Social en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario y Profesora Adjunta Ordinaria de Teoría Sociológica de la Facultad de Humanidades y Artes de la misma universidad.
- **Liliana Noemí MINGUILLO (D.N.I. 13.250.398):** Profesora Titular Ordinaria de Metodología de la Investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

SUPLENTE

- **Nélida Beatriz PERONA (D.N.I. 6.056.366):** Profesora Titular Ordinaria de Fundamentos Técnicos de la Investigación Social en la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario.
- **Isabel Beatriz TRUFFER (D.N.I. 10.875.680):** Profesora Titular Ordinaria de Metodología de la Investigación de la Facultad de Ciencias Agropecuarias y Profesora Titular Ordinaria de Metodología de la Investigación I de la Facultad de Bromatología de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

VEEDOR DOCENTE

- **TRACHITTE, María Teresa Julia (D.N.I. 11.584.688):** Profesora Titular Ordinaria de Problemática Filosófica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

GRADUADOS

TITULAR

- **Silvina Mabel CANTONDEBAT (D.N.I. N° 16.612.327)**

SUPLENTE

- **Ernesto Maximiliano RÍOS (D.N.I. N° 27.607.664)**

ESTUDIANTES

TITULAR

- **Edgardo Daniel SCHAAB (D.N.I. N° 25.526.987)**

SUPLENTE

- **Luis Matías SALLES (D.N.I. N° 31.847.794)**

ARTÍCULO 3°.- Establecer que los miembros suplentes cuya designación se aprueba por el artículo que antecede, sustituirán a los titulares, en caso de imposibilidad de estos, en el orden que queda indicado.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a quienes corresponda y cumplido archívese.

Fdo.: Cr. Andrés Ernesto Sabella – Decano / Cr. Miguel Angel Pacher – Secretario del Consejo Directivo